



Acuerdo No. 122.

Del 04 de diciembre de 2019.

Por el cual se decide un reconocimiento a Egresados Empresarios y Estudiantes destacados de la Institución Universitaria Latina UNILATINA durante el año 2019.

El Consejo Superior de la Institución Universitaria Latina UNILATINA,

Considerando:

1. Que el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución No. 3432 del 11 de junio de 2008, ratificó la reforma estatutaria presentada por la Fundación UNILATINA.
2. Que la citada la resolución contiene los estatutos de UNILATINA.
3. Que el Consejo Superior tiene en cuenta las facultades que le otorga el artículo treinta y uno (31) y en especial el literal p, de los mencionados estatutos.
4. Que la señora Leidy Lorena Peña Yépez, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.018.423.306, cursó y aprobó con excelencia los estudios correspondientes a los programas de Tecnología en Publicidad, recibiendo grado el pasado veintisiete (27) de noviembre de 2009 y Académico en Mercadeo Digital, recibiendo grado el pasado primero de noviembre de 2019.

Que desde entonces sus actividades profesionales han sido brillantes y exitosas en el ramo de la Publicidad, actividad desarrollada especialmente desde la empresa IDECORP.

5. Que el señor Miguel Ángel Grueso Villalba, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.016.052.979, cursó y aprobó con excelencia los estudios correspondientes al programa Académico en Contenidos Sonoros, recibiendo grado el pasado diez (10) de octubre de 2014.

Que desde entonces sus actividades profesionales han sido brillantes y exitosas en el ramo de la Producción Musical, actividad desarrollada especialmente desde la empresa Kael Sound.

6. Que el señor Jaime Ariel Caro Talero, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.886.130, se encuentra cursando con excelencia los estudios correspondientes al programa Tecnología en Gestión de Empresas por Ciclos Propedéuticos, desde el segundo semestre académico del año 2017.
7. Que el señor Miguel Esteban Herrera Parada, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.030.589.190, se encuentra cursando con excelencia los estudios



**INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA LATINA
UNILATINA
Institución Universitaria de Educación Superior
P.J. Res. No.8530 de 1983 Min. de Ed. Nal**

correspondientes al programa Tecnología en Producción de Radio y Televisión por Ciclos Propedéuticos, desde el primer semestre académico del año 2019.

8. Que desde entonces sus actividades emprendedoras, profesionales y académicas han sido brillantes y exitosas.
9. Que su apoyo, emprendimiento y contribución a la comunidad estudiantil siempre han sido decididos e importantes.

Resuelve:

Primero. Reconocer como Egresada Empresaria destacada de la Institución Universitaria Latina UNILATINA, durante el año 2019 a la señora Leidy Lorena Peña Yépez.

Segundo. Reconocer como Egresado Empresario destacado de la Institución Universitaria Latina UNILATINA, durante el año 2019 al señor Miguel Ángel Grueso Villalba.

Tercero. Reconocer como Estudiante destacado de la Institución Universitaria Latina UNILATINA, durante el año 2019 al señor Jaime Ariel Caro Talero.

Cuarto. Reconocer como Estudiante destacado de la Institución Universitaria Latina UNILATINA, durante el año 2019 al señor Miguel Esteban Herrera Parada.

Quinto. En ceremonia especial se les hará entrega del presente acuerdo.

Comuníquese, Publíquese y Cúmplase.

Lydia Bautista Moller.
Presidenta.

Angélica Moyano.
Secretaria.